

24 de abril del 2026

Señor  
**Ernesto Bournigal**  
Superintendente  
Superintendencia del Mercado de Valores  
Ciudad

**Atención:** Sra. Olga Nivar – Dirección de Oferta Pública

**CC:** Sra. Elianne Vilchez Abreu, Vicepresidente Ejecutiva/Gerente General Bolsa y Mercados de Valores de la República Dominicana

**Referencia:** Hecho Relevante – Subsanación Exceso en el porcentaje máximo de Valores de Renta Fija Emitidos por Emisores Diferenciados - Fondo de Inversión Cerrado Desarrollo Excel I (SIVFIC-057).

Distinguidos señores:

En cumplimiento con el artículo 23, literal e) del Reglamento de información Privilegiada, Hechos Relevantes y Manipulación de Mercado (R-CNMV-2022-10-MV), y la sección 3.4.1 “Políticas sobre excesos de inversión” del Reglamento Interno del Fondo, Excel Sociedad Administradora de Fondos, S.A., inscrita en el Registro del Mercado de Valores bajo el Número SVAF-001, en calidad de Administradora del Fondo de Inversión Cerrado Desarrollo Excel I, inscrito en el Registro del Mercado de Valores bajo el Número SIVFIC-057, tiene a bien notificarle que al cierre del día 23 de abril del 2026 fue subsanado el exceso en el porcentaje máximo de inversiones en valores de renta fija emitidos por emisores diferenciados, el cual estuvo veintinueve (29) días fuera del límite, según lo estipulado en la política de diversificación del reglamento interno del Fondo en cuestión.

Esta situación fue reportada el 27 de marzo de 2026.

Atentamente,

**Teresa González**  
Administradora del Fondo

